



SESIÓN PLENARIA

4.- Debate y votación de la Proposición no de ley N.º 194, relativa a consideración de la industria agroalimentaria como un sector importante de crecimiento y pieza clave de la economía, aprobando un plan estratégico de investigación, innovación y transferencia agroalimentaria, presentada por el Grupo Parlamentario Regionalista. [8L/4300-0194]

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Pasamos al punto 4 del Orden del Día.

Sra. Secretaria.

LA SRA. BEITIA VILA: Debate y votación de la Proposición no de ley N.º 194, relativa a consideración de la industria agroalimentaria como un sector importante de crecimiento y pieza clave de la economía, aprobando un plan estratégico de investigación, innovación y transferencia agroalimentaria, presentada por el Grupo Parlamentario Regionalista.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Turno de defensa del Grupo Regionalista. Tiene la palabra D. Fernando Fernández, por un tiempo de diez minutos.

EL SR. FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ: Sr. Presidente. Señorías.

El Partido Regionalista de Cantabria, presente hoy en esta Cámara una proposición no de ley con el único objetivo -creárame Señorías del Partido Popular- con el único objetivo de proteger y ayudar al sector agroalimentario de Cantabria.

Un sector, Señorías, que tiene una importancia socio-económica relevante, en el conjunto de la economía de nuestra región. Por dar algunos datos, representa el 16,8 por ciento del empleo de nuestra región y representa también el 6 por ciento del Producto Interior Bruto.

Pero en las zonas rurales, esos pueblucos de los que habla el Sr. Calderón; pueblucos que ocupamos el 80 por ciento del territorio de Cantabria; el sector agroalimentario supone más del 40 por ciento del empleo.

Además, Señorías, éste es un factor clave en el mantenimiento de la población, en el mundo rural, que yo creo que el mantenimiento de la población es uno de los ejes centrales de cualquier política rural.

Para más abundamiento, se contabilizan 389 empresas, la mayoría son empresas pequeñas, pero que dan trabajo entorno a 7.000 trabajadores. Y con un volumen de venta, entorno a los 1.050 millones de euros aproximadamente.

En resumen, Señorías, sin alargarme más en el tema de los datos, el sector agroalimentario, como ustedes pueden ver, es uno de los sectores más dinámicos de la economía de Cantabria, con crecimientos de empleo y aportación al Producto Interior Bruto.

Pues bien, a pesar de esta importancia del sector agroalimentario, el Gobierno del Partido Popular ha abandonado a su suerte, a este sector. Clave de nuestra economía, y fundamental en el medio rural.

Un Gobierno, Señorías, incapaz de potenciar la imagen y la calidad de nuestros productos. Un Gobierno usurero con las ayudas a la producción y a la comercialización. Un Gobierno, Señorías, en definitiva incapaz de apostar por la modernización de las empresas agroalimentarias, agrícolas y ganaderas afincadas en Cantabria.

Por eso creemos, Señorías, que son cuatro los ejes en torno a los cuales debe girar una política agroalimentaria de cualquier Gobierno.

En primer lugar, las ayudas directas a la industria alimentaria, especialmente a las pequeñas y medianas empresas y a la producción artesanal. Es un dato objetivo, Señorías, que las ayudas a este sector se han visto reducidas sustancialmente año tras año desde que gobierna el Partido Popular. Aproximadamente, unos diez millones de euros menos para ayudas de este sector. Pero también el Gobierno de España ha reducido inversiones, entorno a los 20 millones de euros.

Por eso proponemos, dada estas reducciones tanto del Gobierno de Cantabria como del Gobierno de España, proponemos recuperar -en nuestra proposición de ley- recuperar esas ayudas y crear una línea de apoyo; una línea de apoyo a la modernización de las pequeñas y medianas empresas hasta un total del 50 por ciento de la inversión.



El segundo eje sobre el cual debe pivotar una política de apoyo al sector agroalimentario es la calidad de nuestros productos. Cantabria, Señorías tiene unos productos de referencia extraordinarios y unos productores, lógicamente, también excelentes. Y tiene también unas figuras de promoción y de protección creadas en anteriores legislaturas. Tenemos la IGP; es decir, la Indicación Geográfica Protegida; la Denominación de Origen Protegida; la Calidad Controlada, etc., etc.

La calidad por tanto de nuestros productos debe de servir para diferenciarles en el mercado y obtener ingresos extraordinarios. Además, hay cada vez más demanda de productos de calidad y de productos naturales.

Un ejemplo de esos productos "marca Cantabria" y que más proyección tiene son nuestras anchoas. Proponemos por eso aumentar las figuras de protección y en especial crear la indicación geográfica protegida de las anchoas del Cantábrico. Y además evitar por todos los medios que el proceso de la elaboración se lleve a otros países y solo quede aquí el envasado.

Esto está suponiendo pérdida de puestos de trabajo y especialmente en torno, o en relación con las mujeres. Por eso, junto a la indicación geográfica protegida, hay que crear la figura de la especialidad tradicional garantizada que controle todo el proceso de elaboración.

Proponemos también, lógicamente, aumentar la comunicación para informar claramente al consumidor de las características de estos productos y sus métodos de elaboración. Y por supuesto proponemos también promocionar la agricultura ecológica.

El tercer eje, entorno al cual queremos que pivote esa política agroalimentaria hace referencia a la promoción. Tenemos que potenciar y promocionar la marca Cantabria y eso tendría que haberlo hecho la ODECA, que para eso fue creada en el año 2000, por unanimidad de los Grupos de esta Cámara. Una oficina cuyo objetivo era el control de calidad y la promoción de nuestros productos en los foros especializados. Un objetivo que se ha visto difícil de cumplir, puesto que la financiación de esa oficina, de la ODECA, ha disminuido notablemente en el último ejercicio.

Pero no solo eso, la ausencia del Gobierno de Cantabria tanto en las ferias, en los mercados y en eventos internacionales ha sido y es muy perjudicial para la promoción del sector. Por eso también nosotros proponemos impulsar acciones de promoción para relanzar la imagen del sector, recuperando a la ODECA como institución fundamental en esa labor y volviéndola a dotar de un presupuesto con financiación suficiente.

El cuarto y último de los ejes es la distribución y diversificación económica del mundo rural. Señorías, de todos los eslabones de la cadena agroalimentaria resulta especialmente preocupante el creciente poder y condicionamiento que ejercen las grandes empresas de distribución alimentaria. Los datos nos indican que cada vez más las compras de alimentos por parte del consumidor final se concentran y se organizan alrededor de esas grandes empresas de distribución. En España, por ejemplo, el 81 por ciento de la población compra sus alimentos en estas empresas. Y cinco empresas y dos centrales de compra controlan el 75 por ciento de toda la distribución alimentaria.

Como denuncia un sindicato, UGAM-COAC, los precios de consumo comparándolos con los precios en origen se multiplican a veces hasta siete, existiendo una diferencia media del 420 por cien.

Por eso proponemos potenciar un consumo de proximidad respetuoso con el medio ambiente, equitativo y justo con los productores, apoyando sin fisuras a los circuitos cortos de comercialización. Esto es posible hoy en día, si el Gobierno se implica y deja de escudarse siempre en la divina voluntad de la libertad de mercado.

Y por último también proponemos impulsar acciones legales necesarias que faciliten a los agricultores y ganaderos de Cantabria la venta y la distribución de sus productos.

Pues bien, estas cuatro patas, estos cuatro ejes son los ejes, las bases sobre las cuales debe de apoyarse el plan estratégico del sector agroalimentario de Cantabria. La mayoría de las Comunidades Autónomas tienen ya su plan estratégico elaborado. Nosotros no.

Por lo tanto, instamos a que el Gobierno elabore un plan estratégico para el sector agroalimentario que contemple la industria agroalimentaria como sector estratégico de crecimiento. Por ello hay que implicar a todo el sector, tanto a los productores como al resto de la cadena agroalimentaria.

Un plan que debe estar consensuado entre todos, entre los productores, la industria, la Universidad. Un plan que partiendo de una evaluación inicial de la situación en que nos encontramos tenga como objetivos fundamentalmente: reforzar las estructuras de comercialización y transformación de productos agrarios, que tenga como objetivo establecer ayudas a la creación y desarrollo y modernización de pequeñas empresas, que tenga como objetivo impulsar la competitividad del sector agroalimentario. Y por último que tenga como objetivo desarrollar la investigación, la innovación y el desarrollo para consolidar este sector como pieza clave de nuestra economía.



Esta iniciativa, Señorías, la compartimos todos: sindicatos, sectores afectados, empresas, productores, artesanos; todos parece ser menos el actual Gobierno de Cantabria. Un Gobierno, Señorías, que debería prestar una mayor atención a un sector que es clave en nuestra economía.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias Sr. Diputado.

Pasamos a la fijación de posiciones.

Turno del Grupo Socialista. Tiene la palabra Ana Isabel Méndez, por un tiempo de cinco minutos.

LA SRA. MÉNDEZ SÁINZ-MAZA: Muchas gracias, Presidente. Señorías.

Sr. Albalá, para iniciar este debate me gustaría preguntarle si realmente las garantías democráticas las proporciona este Parlamento; porque si a día de hoy seguimos sin poder debatir aquí sobre el caso Bárcenas y sus ramificaciones en esta Comunidad Autónoma, dudo mucho que las garantías democráticas estén proporcionadas por este Parlamento como el Sr. Albalá dice.

Respecto de esta iniciativa, apoyaremos la iniciativa del Grupo Regionalista porque el contenido de la misma es prácticamente el mismo que otra iniciativa del Partido Socialista presentada dos días antes en Registro y que simplemente difiere en el planteamiento de la herramienta normativa utilizada para apoyar al sector agrario y agroalimentario.

Apostamos desde el Grupo Socialista sin duda por proteger e impulsar la actividad agroganadera y la industria agroalimentaria como pilares fundamentales del desarrollo rural. Y por ello consideramos más oportuna, más coherente, integral y más necesaria, una Ley con vocación de futuro de forma conjunta entre ambos sectores: agroganadero y agroalimentario, con la idea de aprovechar uno la sinergia del otro y darles un carácter estratégico conjunto. No obstante apoyamos la iniciativa porque el contenido es bastante similar.

Los datos del sector alertan sobre la urgencia de definir de forma valiente y clara una política agroalimentaria para Cantabria con una gran alianza entre ambos sectores. Dotar al espacio agrario y alimentario cántabro de herramientas para poder adaptarse y responder ante los nuevos retos, en un contexto cada vez más liberalizado debido a los cambios en la PAC, a la desaparición de las cuotas lácteas en el año 2015 y a desequilibrios en la distribución de la cadena de valor de nuestros productos como ya se ha relatado aquí.-

Y es un hecho innegable que el Gobierno de Cantabria tiene abandonado al campo. No hay apuesta política valiente, no hay una estrategia que defina con claridad el futuro de nuestra ganadería, de nuestra producción agraria y de nuestra industria agroalimentaria, ni existe ningún liderazgo al frente para encaminarlo.

El Partido Popular se presentó a las elecciones prometiendo su apoyo a las inversiones que modernizasen los procesos productivos, la gestión y logística y que aumentase su eficiencia y competitividad del sector. Indudablemente, no lo han cumplido.

Prometieron también una red de polígonos agroalimentarios que no existe; programas de investigación y desarrollo, nada nuevo han hecho en este campo; una Ley de Calidad alimentaria que ni está ni se la espera; un programa de internacionalización que no existe, ni siquiera un proyecto. Como tampoco existe ninguna medida de apoyo a los mercados de proximidad. Y Ley GP, la indicación geográfica protegida de la anchoa, ni está ni se la espera.

¿Son necesarias todas estas medidas que se prometieron por parte del Partido Popular en campaña electoral? Sin duda lo son. Porque si la industria agroalimentaria es el motor que impulsa la economía agraria, cabe preguntarse: por qué en estos momentos el Gobierno de Cantabria que quien tiene que gestionar y tomar decisiones no lo está haciendo.

Las palabras y los discursos del Partido Popular difieren muchísimo de los actos del Partido Popular. Han transcurrido ya más de la mitad de la Legislatura. Recordemos el folleto de los 100 primeros días; las directrices urgentes del Presidente de Cantabria a sus Consejeros, publicadas en el Boletín Oficial de Cantabria. Recordemos a la Consejera de Ganadería, que compareció en sede parlamentaria el 8 de septiembre del año 2011 y -literalmente- prometió a probar un Plan estratégico 2012-2015 para el sector industrial-agroalimentario; no existe ni se le espera tampoco, y la fecha era 2012-2015.

Son promesas todas que han quedado muy lejanas y muy vacías. Como vacías también quedaron las palabras de Invercantabria. Decía, el Sr. Diego, en su discurso de presentación respecto de este sector: "Espero que en los próximos meses tener interesantes proyectos en todos estos aspectos y otros que surjan precisamente de la interacción de emprendedores y la Consejería de Ganadería".



Y llegó junio de 2013 y el propio Presidente de la Comunidad Autónoma hace balance del trayecto de Invercantabria en estos meses anteriores y -literalmente- dice, el propio Presidente de la Comunidad Autónoma: "El Ejecutivo Regional sigue trabajando para traer capital a los diversos proyectos planteados". Ésa es la frase, porque no hay absolutamente nada más; seguimos trabajando. Casi podría usted echar el cierre, porque al ritmo que van a terminar la Legislatura sin duda.

Y tenemos a una Consejera de Ganadería que hace esfuerzos por acudir a romerías varias, en un afán por acabar con la etiqueta de invisibilidad que se la ha dado ya desde diversos sectores. Y con la enmienda además de encubrir la agenda de un Gobierno que no tiene agenda como hemos podido ver durante todo el verano.

Ya no es suficiente acudir a romerías, para qué querían ustedes gobernar. Cantabria es eminentemente agroganadera, tiene un potencial productivo muy significativo, una riqueza y una producción láctea que es la base de nuestra riqueza agraria. Pero es un sector claramente debilitado. El paro sube en el sector, la afiliación a la Seguridad Social baja, los autónomos también, el PIB en millones de euros baja cada año, las exportaciones de la industria agroalimentaria han bajado casi un 14 por ciento ya en el mes de julio y las explotaciones agrarias dedicadas a la transformación en Cantabria son solo el 1,9 por ciento frente al 10 por ciento del País Vasco y de Galicia.

Por lo tanto, si ustedes han llegado para gobernar, no podemos llegar a comprender cómo han bajado las ayudas al sector y lo seguirán bajando en el 2014, ó 2015 como aparece consignado en las Órdenes presupuestarias que ustedes han publicado. Y no solo las han bajado las ayudas al sector, sino que han ejecutado solo el 86 por ciento de lo que venían aquí a exponernos en cada presentación de los Presupuestos.

Han bajado las inversiones en el sector un 30 por ciento suministro. Pero no solo ha bajado a 28 millones la cantidad que consignó en el año 2013, sino que de esos 28 solo ejecutó 5,9 millones en el 2012. A Cantabria, nos prometieron en el año 2012: 11 millones de euros y llegaron según el propio Ministerio 6,7 millones solamente para este sector. Y desapareció el convenio que Cantabria iba a firmar en 2012 para proporcionar los productos agroalimentarios en la China o la India y el propio Ministerio certifica que se autorizó, pero ni siquiera se llegó a firmar.

Por lo tanto, si ustedes aquí en Cantabria están haciendo lo mismo, pintan el mismo currículum que tiene su Ministro en Madrid y bajan las ayudas y destinan un presupuesto de 75 millones del que solo han ejecutado en el mes de agosto, un 27 por ciento...

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Sra. Diputada.

LA SRA. MÉNDEZ SÁINZ-MAZA: Indudablemente no están haciendo bien los deberes. Y vuelvo a preguntarles, para qué querían ustedes gobernar.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Sra. Diputada, tiene que finalizar

LA SRA. MÉNDEZ SÁINZ-MAZA: Tienen iniciativas, llevamos dos años, dos años el Grupo Socialista, proponiendo. No digan que no tienen ideas, tendremos oportunidad en unos días de debatir también la proposición Socialistas.

Si no tienen ideas, tomen las que les damos, dejen ya un poco la soberbia y sigan adelante.

Gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias, Sra. Diputada.

Turno del Grupo Popular. Tiene la palabra, D. Iñigo Fernández, por un tiempo de cinco minutos.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Sra. Méndez, como el Sr. Albalá no va a poder contestarle, que no tiene en más ocasiones el turno de palabra, igual le contesto yo en su nombre.

A nosotros también nos encantaría saber cuál es la participación del Sr. Pérez Rubalcaba en el chivatazo a ETA en el caso Faisán. Tendríamos muchísimo interés en saberlo, pero no es objeto de debate en este Parlamento.

Si el Sr. Presidente quiere, pues un día hacemos un debate aquí, citamos al Sr. Rubalcaba y que nos diga quién dio la orden de que llamaran a los etarras para que no les detuvieran, pero no es objeto del debate de este Parlamento.

Entonces, el objeto que es objeto de debate en este Parlamento es la propuesta que ha presentado el Sr. Fernández, que yo creo que es una propuesta -si me lo permite, Sr. Fernández- llena de vaguedades y de inconcreciones, que usted luego quiere arreglar de alguna manera, introduciendo nuevos elementos de manera verbal, pero elementos que no figuran en la propuesta de resolución.



Aquí se ha hablado de cosas que no figura en la propuesta de resolución ¿Dónde dice aquí que se apruebe una IGP para la anchoa? Si quiere un día hablamos de la IGP para la anchoa, de cómo puede aprobarse o de cómo pudo aprobarse hace 10 años. Yo tendría muchísimo interés en hablar de la IGP para la anchoa, pero no es lo que usted propone aquí.

Usted lo que aquí propone son vaguedades, como reforzar las estructuras de comercialización, reforzar las estructuras de comercialización. No dice ni qué ni cómo ni qué hay que reforzar.

Impulsar la promoción, relanzar la imagen, impulsar acciones legales, facilitar acceso a los circuitos cortos de comercialización.

Permítame que le diga, todo eso son vaguedades, es literatura. Son objetivos que a lo mejor compartimos todos ¿Cómo no vamos a compartir impulsar la promoción? Pues claro que sí, todos estamos de acuerdo con impulsar la promoción, pero luego eso tiene que llevar nombre y apellidos y tiene que llevar propuestas concretas.

Y lo poco que usted propone de manera concreta, no puede hacerse -y voy por partes- además de las vaguedades que usted propone, una línea de ayudas a la inversión en la que pide que se destine el 50 por ciento de ayudas a la inversión para pequeñas y medianas empresas y el 25 para grandes empresas.

Y desconoce que el Reglamento Europeo que regula el reparto de los fondos FEADER establece un tope del 40 por ciento para PYMES y del 20 para grandes empresas. Eso lo dice el Reglamento del FEADER, luego lo que usted propone no puede ser.

Y fíjese que además no es ése el problema, porque la línea de ayudas que tiene prevista el Gobierno de Cantabria atiende todas las peticiones que llegan. Atiende todas las peticiones. Fíjese, año 2008, se destinaron 1,9 millones de euros. 2009, 4,7 millones de euros. 2010, 9,4 millones de euros. 2012, 8,5 millones de euros. 2013, 7,9 millones de euros.

Es decir, todo aquel empresario, grande o pequeño del sector agroalimentario que solicita una ayuda a la Administración para hacer inversiones, recibe una ayuda que alcanza el tope de lo que el Reglamento Europeo permite conceder.

Y durante todos estos años se han concedido estas ayudas. El único año en el que no se concedieron fue en el 2011, porque ustedes que gobernaban entonces, no lo convocaron y además se gastaron el dinero en otras cosas.

Y pide un plan estratégico que a lo mejor no es mala idea, pero que no habría sido mala idea haber elaborado ese plan estratégico, por ejemplo, durante los 16 años en que ustedes ocuparon la Consejería de Ganadería. Es que durante 16 años no se elaboró ningún plan estratégico ¿y hay que hacerlo ahora, justamente cuando finaliza el periodo de programación europeo?

Lo lógico es que el plan estratégico se elabore en el primer año de vigencia del periodo de programación europeo, para que marque las líneas de trabajo y también la mecánica de financiación a la que puede acogerse.

En el 2013 concluye un periodo de programación. Lo lógico hubiera sido haber elaborado el plan estratégico en el 2007, pero ustedes no lo hicieron.

Lo demás son generalidades. Impulsar la comercialización. Si nunca ha habido tantas ferias de comercialización como este año; si nunca ha habido tantas ferias.

Habla también de la Oficina de Calidad. Relanzar la oficina, la ODECA, la Oficina de Calidad Alimentaria y las marcas de calidad.

Mire, este año se ha creado la marca: Carico montañés. Está en trámite la miel de Liébana y la miel de Campoo-Los Valles. Usted lo sabrá porque le afecta directamente.

Se han iniciado los trámites para el pan, los arándanos y los limones. Y está en proceso de revisión para desbloquear el tema del sello de calidad de la anchoa. Si un día quiere hablamos de manera más específica, porque es para un gran debate.

Es decir, el sello de calidad para la anchoa que llevaba bloqueado décadas, ahora está en proceso de desbloquearse. Luego, la Oficina de Calidad hace todo esto.

Y luego lo que se deduce de su moción es más dinero, y más dinero y más dinero en promoción. Pero yo le digo que en la promoción, el dinero es muy importante. Pero también es muy importante saber cómo se gasta.



Porque, claro, si el dinero de promoción de las anchoas de Cantabria se dedicaba exclusivamente a que Revilla regalara anchoas a los presentadores de televisión, que le iban a hacer entrevistas a él; pues eso no es destinar adecuadamente el dinero de la promoción de la anchoa. O gastarse 276.000 euros en una feria, en Madrid, para hacer comidas, e invitar a comer a los amigos; o gastarse 279.000 euros en Barcelona, para invitar a comer a los amigos, que es lo que hacía el Sr. Revilla. O llevar a cocineros amigos a Madrid, que es lo que hacía el Sr. Revilla.

Luego, la comercialización y la promoción está muy bien, pero no gastándose el dinero como gastaba Revilla en lo que él lo gastaba, que era en regalar anchoas a sus amigos...; o sea, los presentadores de televisión donde le hacen esas entrevistas tan brillantes, en las que...

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Sr. Diputado...

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: en las que la imagen de Cantabria queda tan bien parada. O gastarse el dinero -y termino Sr. Presidente- en patrocinar equipos de ciclismo, o equipos de balonmano, como se destinó aquí en su etapa: 18.000 euros, a un equipo de ciclismo en Liérganes; 11.500, a un equipo de balonmano en Colindres; 9.000 euros, a un equipo de balonmano en Castro Urdiales.

¿Pero por qué esos equipos y no otros? Porque equipos ciclistas hay muchos. ¿Por qué esos y no otros?...

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Sr. Diputado...

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: ...porque eran los equipos que llevaban personas que luego iban a ir de candidatos del Partido Regionalista en esos pueblos. A esos se destinaba el dinero.

Luego, el dinero es muy importante. Pero también es muy importante gestionarlo bien y no dárselo a quien luego fue candidato del Partido Regionalista en Castro Urdiales, para que...

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Sr. Diputado, tiene que finalizar...

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Termino ya. Termino ya, por supuesto...

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Termine ya.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Sí, sí. Termino ya.

Le digo que está bien que intente hacer ver que hace algo, pero...

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): No, Sr. Diputado, tiene que acabar.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Sí. Bueno, ya termino.

Está bien que intente hacer ver que hace algo, pero es este Gobierno el que está trabajando en todos estos temas de manera concreta y de manera real.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias, Sr. Diputado.

Para finalizar el debate tiene la palabra D. Fernando Fernández, por un tiempo de tres minutos.

EL SR. FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ: Sí, Sr. García. Evidentemente, si son vaguedades, no creo que tenga usted ningún problema en aprobar esta proposición no de ley. Y luego ustedes, si su Gobierno es tan eficaz, las concretan.

La importancia que ustedes dan al sector primario se deduce de la asistencia de la Consejera encargada del tema.

Bien. Dice que no hemos dado datos concretos. Yo les voy a decir algunos datos concretos.

Ayudas directas al sector. La reducción presupuestaria en materia agroalimentaria -léase los Presupuestos- es de 10.548.642 euros.

Datos más significativos. Las ayudas estructurales a la comercialización y transformación de empresas privadas, relacionadas con agroalimentación, ha pasado de 4 millones a 2.700.000. reducción, por lo tanto, presupuestaria.

¿Qué pedimos? Mantener las ayudas que se venían dando hasta ahora.



Pero mire, quizás lo más sangrante de todo, lo que más nos duele a los cántabros es que el precio de nuestra leche, uno de los productos emblemáticos de nuestra Región, en el año 2013 su precio es 3,9 por ciento más bajo que todo el resto de España. Y no lo digo yo, no lo dice el Partido Regionalista, lo dice el Ministerio de Medio Ambiente Rural y Marino; el 3,9 por ciento más barato el precio que el resto de España.

Y aún más sangrante, el Presidente del Gobierno cuando estaba en la oposición mintió a este Parlamento, dijo que iba a crear o a dotar de un plan estratégico de apoyo al sector, especialmente al sector lácteo, dotado con 29 millones de euros. Eso es concreto, aquí está: "El PP pide un plan estratégico para los ganaderos cántabros, dotado con 25 millones de euros" Hágalo, eso son cosas concretas.

Pero más cosas concretas. Promoción, la promoción, mire, lo más sangrante en relación con el tema de la promoción es la ausencia de la Consejería de Ganadería del Gobierno de Cantabria en la Feria Internacional más importante en relación con la agroalimentación, la Feria Gourmet de Madrid que es el escaparate de primer orden para mostrar el mundo nuestros productos. Una feria, que le leo los datos, donde asistieron 1.056 expositores, 30.000 productos expuestos, 18.000 metros cuadrados, 74.000 visitantes, 1.500 periodistas acreditados.

¿Dónde estaba el Gobierno de Cantabria con nuestros productos? No fueron ¿Eso se llama promoción? Eso es lo que estamos pidiendo nosotros, que asistan a esos mercados.

Y quiero aquí hacer porque es de justicia, reconocer la excelente promoción que de los productos de Cantabria ha hecho Miguel Ángel Revilla, es de justicia reconocerlo. Usted le puede criticar que es alto, guapo o feo, pero eso no lo puede usted negar, la promoción que ha hecho de Cantabria y de los productos de Cantabria en todas las televisiones que le llaman, porque a usted no le llaman por aburriría hasta a las moscas, eso de entrada.

Respecto al tema de calidad, reiteradamente se le ha venido pidiendo a la Consejera desde los sindicatos, Comisiones Obreras por ejemplo, la creación de una IGP para la anchoa del Cantábrico. Y reiteradamente la Consejera dice que no hay financiación, es la sempiterna cantinela de siempre, pues que se pongan al tema.

Y acabo ya Sr. Presidente. El tema de la ODECA, sangrante, la ODECA se creó en el año 2000, aquí está la intervención del Sr. Kiko Rodríguez, Sr. Rodríguez perdón, diciendo apasionadamente lo importante que era esta oficina para promocionar los productos de Cantabria y no sé qué y no sé cuánto. Se le llenaba la boca de agua con estas palabras.

¿Qué es lo que han hecho? Reducir el presupuesto de 2.241.000 euros en el año 2011, ustedes lo han reducido...

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Sr. Diputado.

EL SR. FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ: Y acabo ya..., a 1.052.000 euros.

La oficina encargada del control de calidad de nuestros productos, de la promoción de nuestros productos queda bajo mínimo, ahora, sí sirve para colocar a algún amigo o a algún familiar que de eso ya hablaremos.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Sr. Diputado...

EL SR. FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ: Y por último y ya acabo, un plan estratégico.

Hemos dicho, necesitamos un plan estratégico porque efectivamente comienza una nueva etapa de ayudas europeas 2014-2020. Ahora es cuando hay que hacer un plan estratégico para los siete años que se nos avecinan, que se nos vienen encima.

Si queremos realmente apoyar al sector primario apoye por favor estas iniciativas.

Gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias, Sr. Diputado.

Pasamos a la votación de la proposición no de ley.

¿Votos a favor?, ¿votos en contra?

¿Resultado?

LA SRA. BEITIA VILA: A favor, diecinueve; en contra, diecinueve.



EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Como hay empate tenemos que repetirlo otras dos veces.

¿Votos a favor?, ¿votos en contra?

Y por última vez.

¿Votos a favor?, ¿votos en contra?

Pues bien, como persiste el empate queda desecheda la proposición no de Ley N.º 194.